



**Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30/06/2016 (BOUC4/07/2016), código 3006/ASO/079 del área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Asignatura Gobierno y Administración de las Comunidades Autónomas; Teoría de la Administración Pública.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
VALMORISCO PIZARRO, SEGUNDO	9,9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12		
VALMORISCO PIZARRO, SEGUNDO	2,9	2				4,9	3	1			4	0,5	0,5		1	9,9
PÉREZ RODRÍGUEZ, LUIS	3	2				5	3	1			4	0,25	0,5		0,75	9,75
SEPTIÉN NAVARRO, MANUEL	2,5	2				4,5	1,5	0,5			2	0,4	0,5		0,9	7,4
RUIZ GÓMEZ, JUAN RAFAEL	1,5	0,5				2	0,5	0,5			1	0,5	0,5		1	4
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1	1				2	0	0,25			0,25	0,4	0,5		0,9	3,15

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional 2011-16 (hasta 3)
- 2.- Experiencia profesional anterior a 2011 ( hasta 2)

6- Experiencia docente dentro área Ciencia Política y Admn.( hasta3)

- 7- Experiencia investigadora dentro área Ciencia Política y Admn (1)
- 10-Otros meritos dentro del área de la Ciencia Política y de la Administración (0,5)

11-Otros méritos profesionales, docentes e investigadores no contemplados en los apartados anteriores o relativos a otras áreas de conocimiento(0,5)



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Causas de exclusión</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 14 de septiembre de 2016

El Presidente/a de la Comisión

El Secretario

Fdo: Ernesto Carrillo Barroso

Fdo: César Polo Villar

Fdo: Jaime Ferri Durá

Fdo: Reyes Herrero López

Fdo: María Velasco González

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
15/09/2016

Fdo: Encarnación Martínez Rodríguez